SINDESENA
Personería Jurídica No. 1384 Mayo de 1971

SINDICATO
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
DEL SENA
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA

POR LA CONCRECIÓN DE LOS ACUERDOS LABORALES Y LA NEGOCIACIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2017 CON EL GOBIERNO, SINDESENA Y EL COES NOS MOVILIZAMOS

Acogiendo la orientación de la Junta Nacional de SINDESENA y la Central Unitaria de Trabajadores, ayer 16 de Mayo se realizó el Paro Nacional Estatal, como medida de presión hacia el gobierno nacional buscando se negocie el Pliego Nacional Estatal y se dé pleno cumplimiento a los acuerdos firmados en 2013 y 2015 por las centrales obreras, además se conceda el punto relacionado con la nivelación salarial para los trabajadores del SENA firmado en octubre de 2016 y que a la fecha presenta más de 46 días de retraso en su cumplimiento.

Además del oscuro panorama laboral en Colombia e incumplimiento del Presidente Santos a los trabajadores, que en campaña prometió disminuir los aportes en salud de los pensionados del 12% de la mesada al 4% y reconocer nuevamente el recargo nocturno desde las 8 de la noche, del incumplimiento a las madres comunitarias y el posterior reversazo de la Corte Constitucional, quienes inicialmente habían reconocido derechos laborales como la pensión, salarios y prestaciones sociales, pero luego en un segundo fallo desconocieron la sentencia y ahora el beneficio se reduce a 106 personas que presentaron la demanda.

La situación en el SENA no puede ser peor, después del incumplimiento en parte de los acuerdos firmados en 2013 y 2015 entre el SENA y los sindicatos, además del documento firmado en octubre de 2016, entre SINDESENA el gobierno y la Comisión de Garantes, ahora es el Departamento de la Función Pública, quien argumenta la falta de rigor en la argumentación del documento entregado por la administración del SENA para buscar el aval y el concepto favorable en dicho proceso, para acceder a la tan anhelada nivelación salarial.

Ante este panorama SINDESENA Subdirectiva Antioquia se sumó al Paro Nacional con los demás sindicatos, y ante el desconocimiento de la administración del SENA a nuestra organización, al no mostrar ningún interés en reunirse con nuestra presidenta, para responder ante la actual crisis, nos sumaremos de manera decidida al paro nacional, convocado por las centrales obreras el próximo martes 23 de Mayo, a la vez que instamos a la comunidad educativa del SENA a irnos nuevamente al Paro Nacional Indefinido como medida de protesta ante los atropellos de la actual administración.

No tiene presentación que mientras el Presidente Santos, el día de hoy este de rodillas en Washington ante "el amo del imperio" Donald Trump, la grave problemática de los trabajadores, profesores, taxistas, camioneros, servidores públicos, población de Buenaventura y Quibdó; sea desatendida.

Por último denunciamos y responsabilizamos al gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y a la Administración de la doctora María Andrea Nieto, por esta nueva violación de lo pactado y por su falta de voluntad política para concretar los puntos del acuerdo.

VIVA EL PARO NACIONAL ESTATAL

El 23 de mayo "NUEVO PARO NACIONAL ESTATAL"

DEFENDEREMOS NUESTROS DERECHOS LABORALES
PARADOS SENTADOS... PERO NUNCA ARRODILLADOS

Fraternalmente,

SINDESENA – CUT
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA
COES
Mayo 17/2017

SINDESENA

Personería Jurídica No. 1384 Mayo de 1971

SINDICATO
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
DEL SENA
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA

SINDESENA

Personería Jurídica No. 1384 Mayo de 1971

SINDICATO
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
DEL SENA
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA